

	Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
	Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
	Moneda Informe	1	
	Entidad	396	
	Fecha	2019/05/28	
	Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	DEUDORES:En la revision Efectuada en las cuentas 107073	Debilidades de control interno e ineficaz gestion administrativa para depurar las cifras y demas datos contenidos en los estados financieros.	Hacer la depuración en el modulo de contabilidad del software financiero SEVEN	Aplicar notas de ajustes en el sistema hasta lograr la conciliación entre los modulos de contabilidad y cartera.	Porcentaje de cartera depurada.	100	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
2	FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD	GASTOS FINANCIEROS POR OPERACIÓN INDIVIDUAL DE CREDITO: Durante la vigencia 2018, se observa que la Universidad de Córdoba para cubrir esta situación que denota deficiencias en los procesos de gestión financiera, ha estado realizando mensualmente un crédito de tesorería por \$4.000.000.000 Ocasionando que en 2018 se esten asumiendo gastos financieros por los sobregiros que se hicieron por \$ 214.800.118	La ausencia de los registros presupuestales que evidencian el pago de los gastos financieros ocasionados por transacciones financieras.	Reflejar en los registros y libros auxiliares del presupuesto de gasto los costos y gastos financieros	Incorporar en el presupuesto de gastos un rubro para cubrir los costos y gastos financieros en que incurra la Universidad por las transacciones financieras.	Rubro constituido	1	2019/06/13	2019/12/31	21	0	

3	FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HBA	Incorporación saldos de reservas presupuestales 2016: Mediante la Resolución No.4223 de 30 de diciembre de 2016 se determinaron reservas de apropiación por \$7.278.943.444 con recursos de la Nación, Propios, Estampilla Departamental, Estampilla Nacional y CREE. Al cierre de la vigencia fiscal 2017, se expidió la Resolución No.4196, por medio de la cual se liquidaron las reservas de apropiación de la vigencia 2016, y en la que se evidencian saldos sin ejecutar por \$ 1.619.219.461. Se dejó de incorporar los recursos propios que se habían apropiado para Reservas de 2016 por \$ 407.136.457. De esta decisión sólo queda evidencia documentada en el Acuerdo 004 de 2018, no se evidencia acta de reunión o de comité en el que se realice el análisis de esta situación.	Debilidades en los mecanismos de control internos establecidos en el proceso de Gestión Financiera y Presupuestal.	Revisar y reestructurar el procedimiento PGFI-017 de ligalización de reservas de apropiación	Incorporar al procedimiento PGFI-017 de ligalización de reservas de apropiación el tema de liquidación de las reservas presupuestales.	Procedimiento revisado y reestructurado.	1	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
4	FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HD	<u>Adición de los Recursos del Balance al Presupuesto de 2018:</u> Mediante Acuerdo 004 de 23 de enero de 2018, se adicionaron al presupuesto de la Universidad de Córdoba por \$24.621.254.679, los cuales se discriminan: “Recursos que al cierre de la vigencia 2017, se dejaron de ejecutar por funcionamiento: \$425.426.021, por conceptos de transferencias \$12.114.577.590 y en inversión quedaron saldos por \$12.081.251.068. Se anexan los certificados de los saldos bancarios emitidos por la contadora de esta Institución, de las cuentas bancarias al cierre de 31 de diciembre de 2017, Recursos Nación, CREE, Estampilla Departamental y Estampilla Nacional”	Esta diferencia de saldos se genera por debilidades en los controles del Proceso de Gestión Financiera para identificar los recursos del balance de la vigencia anterior para su incorporación en la siguiente vigencia.	Incorporar en el procedimiento PGFI-007 de cierre presupuestal el compemete de de recursos del balance.	Armoniazar los saldos bancarios y los saldos presupuestales sin ejecutar de cada vigencia con las cuentas por pagar y reservas de apropiación.	Procedimiento adoptado	1	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
5	FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	<u>Ejecución de los Recursos de Inversión:</u> Los recursos de inversion nacion apropiados vigencia 2018 por \$ 4.398.498.943, se ejecutaron compromisos por \$ 1.975.417.673 quedando un saldo de apropiacion sin ejecutar por \$ 2.423.081.270, es decir, el 55% de los recursos; de este saldo de apropiacion la entidad manifiesta que \$524.480.058 corresponden a actividades de investigacion que no se pudieron ejecutar por las anomalias en la programacion del semestre academico 2018-2 y que \$307.220.876 pertenencen a las convocatorias de proyectos de extension que estan en proceso de adjudicacion; en este sentido se evidencia que el 36% de estos recursos, es decir \$1.591.380.336, que corresponde a los recursos girados por el MEN segun resolucion 016862 de 19 de octubre 2018 no fueron ejecutados al cierre de la vigencia. Asi mismo, en el grupo inversion-Balance apropiados en la vigencia 2018 por \$ 13.252.230.032, se ejecutaron compromisos por \$ 8.885.956.192 quedando un saldo de apropiacion sin	Deficiencias en el procesos de planeacion presupuestal, principalmente en los recursos de inversion. Puede afectar de manera directa el mejoramiento de la calidad de la prestacion de sus servicios de formacion, investigacion y extensión.	Mejorar el proceso de planeación y programación del gastos en rubros presupeustales tales como investigación e inversión.	Comprometer las apropiaciones presupuestales asignadas en los rubros de investigación e inversión	Porcentaje de ejecución	70	2019/06/13	2019/12/31	21	0	

6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Conciliaciones Bancarias: En la revision de las conciliaciones bancarias del mes de diciembre del año 2018, se constato que las partidas o diferencias determinadas en las mismas, no son investigadas ni registradas oportunamente, lo anterior se evidencia en la antigüedad presentada en gran parte de las partidas conciliatorias, las cuales datan desde seis meses, hasta tres años.	Debilidades de control interno contable y seguimiento en la aplicación de los procedimientos. No permite mostrar saldos reales y confiables en las cuentas contables que se afectan por el no registro de los ajustes o partidas conciliatorias como bancos y corporaciones, gastos bancarios, rendimientos financieros, ingresos por matrícula y recaudos, entre otras.	Validar la información diariamente y registrar las partidas pendientes por identificar	Revizar los movimientos de banco y hacer seguimiento a las operaciones de entradas y salidas que coincidan en el auxiliar de bancos en el software.	Porcentaje de partidas conciliadas	100	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Catálogo de Cuentas: La Universidad presento y rindió la información financiera a 31 de diciembre, tanto a la contaduría General de la Nación CHIP como a la contraloría general de la Republica SIRECI, de conformidad con el nuevo marco normativo de información financiera NIIF; no obstante, en la revisión de la información contable registrada en el aplicativo contable SEVEN, se verifíco que en la Vigencia 2018 no se utilizo en nuevo catalogo de cuentas para entidades de Gobierno para el registro de las operaciones financieras en este aplicativo, el cual según la resolución 693 del 06 de diciembre de 2016 que modifíco a la resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, estableció como fecha de aplicación, desde el 01 de enero de 2018.	Los programas o software utilizados por la Universidad para el registro de las operaciones financieras, presentan debilidades para satisfacer sus necesidades de información, atendiendo la naturaleza y complejidad de la misma, prueba de ello es que los sistemas implementados aun no integran adecuadamente los principales procesos que tienen a su cargo las dependencias.	Realizar el proceso de integración del catalogo de cuentas COLGAAP a NIIF.	Cargar los saldos iniciales bajo NIIF y correr el proceso del bus de integración en el software.	Estados finaceiros con cuentas NIIF.	1	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HAIP	Fondos para el Pago del Pasivo Pensional. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) La Universidad de Córdoba no ha constituido el Fondo para el Pago del Pasivo Pensional estipulado en el Decreto 0530 de 2012, como una cuenta especial sin perosnería jurídica de la respectiva Universidad y administrando mediante patrimonio autónomo por una sociedad fiduciaria.	No aplicación del acuerdo No 173 del año 2014	Dar cumplimiento al acuerdo No 173 del año 2014. firmar el Acuerdo de concurencia con el Minsiterio de Hacienda y Credito Público	A apatir de la firma del Acuerdo del concurrencia Adoptar la estructura orgánica del fondo pensional y establecer contrato con una entidad finaciera para constituir un encargo fiduciario.	Actos administrativos	1	2019/06/04	2020/06/30	40	0	

9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HAD	Déficit UNICOR. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Para la vigencia 2015, el déficit de efectivo en funcionamiento estuvo al orden de \$6.955.930.773, producto de la suma de los fondos comunes y fondo de la Unidad de Salud. No obstante lo anterior, en contravía de lo establecido en el Estatuto Financiero de la Universidad de Córdoba, esta situación no se encuentra reflejada en el presupuesto de la vigencia 2016.	No cumplimiento de lo estrictamente establecido en el Estatuto Financiero, debido a la situación financiera de la Institución.	Reflejar la situación deficitaria de la Institución en el Presupuesto	La amortización del déficit estructural en los gastos de funcionamiento de la Institución no se realizará en una sola vigencia, por lo tanto se irá amortizando en varias vigencias a partir de los recursos frescos provenientes del acuerdo firmado en el 2018 entre el Gobierno Nacional y el Sistema Universitario Estatal, el cual prevee recursos adicionales durante el cuatrienio 2019-2022.	% del déficit amortizado	20	2017/06/04	2019/12/31	96	0	
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HADOI	Operación Individual de Crédito. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) A la fecha de realización de esta Auditoria (abril 2017) este crédito no ha sido efectivo por cuanto no existe la autorización del Ministerio de Hacienda para esta operación. El 22/12/2016 mediante Resolución Rectoral 4197 se realizó la adición en el presupuesto de gastos e ingresos en la vigencia fiscal del año 2016 de UNICOR, por los \$4,000 millones de pesos.	No terminar el trámite para el desembolso del crédito.	Reflejar en los registros y libros auxiliares del presupuesto de gasto los costos y gastos financieros	Incorporar en el presupuesto de gastos un rubro para cubrir los costos y gastos financieros en que incurra la Univesidad por las transacciones financieras.	Rubro constituido	1	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Saldos de Rservas Presupuestales vigencia 2014 (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Se constituyeron reservas presupuestales sin el lleno de los requisitos legalmente establecidos, generándose situaciones propicias para la existencias de un espacio en que se están adquiriendo compromisos futuras de forma inadecuada.	La no obsrvancia de los requisitos para la Constitución de Reservas Presupuestales.	Revisar y reestructurar el procedimiento PGFI-017 de ligalización de reservas de apropiación	Incorporar al procedimiento PGFI-017 de legalización de reservas de apropiación el tema de liquidación de las reservas presupuestales.	Procedmiento revisado y reestructurado.	1	2019/06/13	2019/12/31	21	0	

12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Ejecución de los recursos del CREE. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Durante la vigencia 2016, la nación giro recursos de inversión CREE por 6.768.322.619 de los cuales la Universidad de Córdoba, comprometió sólo el 25%, es decir no se jecutaron recursos en el orden de 6.020.895.508. Evidenciandose la baja ejecución de estos recursos.	La nación informí de la disponibilidad de estos recursos en octubre de 2016. Esto impide que se realizwn adeuadamente los procesos de ejecución presupuestal.	Mejorar el proceso de planeación y programación del gastos en rubros presupeustales.	Comprometer las apropiaciones presupuestales asignadas en los rubros de investigacion e inversión.	Porcentaje de ejecución	70	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Deudores: (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Situación que genera incertidumbre sobre los saldos de las subcuentas 147073 - DEUDORES PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIÓN NO FINANCIERA (\$1.401.366.501.60) y de la cuenta 147509 - DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS (\$64.484.757) - reportado en los Estados Contables a 31/12/2016, por cuanto no se tiene seguridad razonable de que estén libres de deudores.	Se montaron pagos de matrículas extraordinarias generando saldos negativos en las cuentas de cartera	Hacer la depuración en el modulo de contabilidad del software financiero SEVEN	Aplicar notas de ajustes en el sistema hasta lograr la conciliación entre los modulos de contabilidad y cartera.	Porcentaje de cartera depurada.	100	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Conciliaciones Bancarias: (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) En la revisión de las conciliaciones bancarias de los meses comprendidos entre enero y diciembre del año 2016, se constató que la entidad pese a dar cumplimiento al procedimiento de efectuar la conciliación bancaria mensualmente, las partidas o diferencias determinadas en las mismas, no son investigadas ni registradas oportunamente.	El proceso de depuración tiene varias limitantes como son: El acceso a la banca no es permanente por falta de velocidad en el internet. Se encuentran partidas que desconocemos su origen y hay que solicitar al banco la información. Los estudiantes muchas veces no utilizan la liquidación de matrícula para el pago, impidiendo la identificación del recaudo.	Validar la información diariamente y registrar las partidas pendientes por identificar	Revizar los movimientos de banco y hacer seguimiento a las operaciones de entradas y salidas que coincidan en el auxiliar de bancos en el software.	Porcentaje de partidas conciliadas	100	2019/06/13	2019/12/31	21	0	

15	FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Partidas Conciliatorias sin registrar. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Entre ene y dic de 2013 de las cuentas: 7351006158-Colpatría. 73522331961-Colpatría. 612028597-BBVA. 41016-1985Pichincha. Se constató se viene dando cumplimiento al p/miento de efectuar la conciliación bancaria m/mente, no obstante se verificó que las partidas conciliatorias determinadas en las mismas, no son depuradas ni registradas oportunamente	El proceso de depuración tiene varias limitantes como son: El acceso a la banca no es permanente por falta de velocidad en el internet. Se encuentran partidas que desconocemos su origen y hay que solicitar al banco la información. Los estudiantes muchas veces no utilizan la liquidación de matrícula para el pago, impidiendo la identificación del recaudo	Validar la información diariamente y registrar las partidas pendientes por identificar	Revizar los movimientos de banco y hacer seguimiento a las operaciones de entradas y salidas que coincidan en el auxiliar de bancos en el software.	Porcentaje de partidas conciliadas	100	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
16	FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Diferencias entre Contabilidad y Cartera. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) En la revisión efectuada a la cuenta Deudores del Aplicativo SEVEN a 31 de diciembre de 2013 y el reporte de cartera por edades del modulo Comercial del mismo aplicativo, se encontró que los saldos no son consistentes.	Falta de interfaz entre el software SEVEN y POWER CAMPUS para el proceso de matriculas y parametrizar el proceso.	Hacer la depuración en el modulo de contabilidad del software financiero SEVEN	Aplicar notas de ajustes en el sistema hasta lograr la conciliación entre los modulos de contabilidad y cartera.	Porcentaje de cartera depurada.	100	2019/06/13	2019/12/31	21	0	
17	FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Contrato Prestación Servicios de Salud Contrato 027 y 320-2018. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Se contrató a la empresa Sanarte Medicina Especializada SAS que no cuenta con la infraestructura para prestar el servicio de emergencia ni ambulancia que permita el traslado de pacientes, situación determinada en visita fiscal el 08/04/2019 y en el REPS en el cual no se observan las habilitaciones de los servicios: 501 Servicio de urgencias y 601-Transporte asistencia básico.	Desconocimiento de las normas de salud de quien elabora los estudios previos y del supervisor del contrato.	Capacitar en normatividad referente a la salud a todas las áreas que requieran contratar servicios de salud.	Se solicitará incluir en el plan de capacitación, lo relacionado con normatividad de salud en el que se involucren a todas las áreas que requieran contratar servicios de salud.	Solicitud de capacitación dirigida a la División de Talento humano	1	2019/07/22	2019/12/20	16	0	

18	FILA_18	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Contrato para el Servicio de Transporte Prácticas Académicas. Los contratos 270 y 373-2018 -UC430-2017, SOTRACOR y TESCOR se soportan con Cumplidos de servicio de transporte que firma el responsable de la práctica algunos no tienen fecha-salida regreso lugar origen-destino placa del vehículo las que se relacionaron no coinciden con 3 de 5 listados en la propuesta del 270-2018 creando el riesgo de utilizar los que no cumplan los requisitos mínimos.	Sobrecarga laboral en los supervisores	Distribuir en los equipos de trabajo de cada dependencia la supervisión de los diferentes contratos	Realizar recomendación que en los estudios previos se sugieran funcionarios del equipo de trabajo diferentes al Jefe de área	Oficio de recomendación dirigido a los líderes de procesos que supervisan más de un contrato.	1	2019/07/22	2019/12/20	16	0	
19	FILA_19	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Actas parciales de Entregas de Informes de Supervisión/Interventoría. Evaluados los contratos No.447-2017; 311-2017, OC331-2017; 469-2018; 374-2018; UC163-2017; 320-2018; 169-2018; C408-2017; 168-2018; 299-2018; 277-2018; 212-2018; se evidenció que las actas parciales de entrega, actas de informes de interventoría y/o supervisión y actas de liquidación, en su mayoría carecen de fecha de elaboración.	Ausencia de solicitud de dicha información en los formatos	Revisar los formatos: actas parciales de entrega, actas de informes de interventoría y/o supervisión y actas de liquidación	Actualización de los formatos actas parciales de entrega, actas de informes de interventoría y/o supervisión y actas de liquidación	Formatos actualizados	3	2019/07/22	2019/12/20	16	0	
20	FILA_20	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Planeación y Estudios Previos. Se suscribió el contrato UC523-2017 de acuerdo a necesidades establecidas en etapa precontractual conforme a los requerimientos de los prog. académicos en concordancia con el Plan de Gobierno y contingencias que requieren acciones específicas de atención priorizado en el Plan de Fomento a la Calidad 2017; en los estudios previos también estaba detalladas las actividades a ejecutar	Error en la elaboración de los estudios previos	Realizar reunión de equipo de mejoramiento en conjunto con la Unidad de Planeación y Desarrollo, para analizar los errores que se presentan en los estudios previos y buscar soluciones conjuntas.	Se citará a reunión de equipo de mejoramiento a la Unidad de Planeación y Desarrollo, para analizar los errores que se presentan en los estudios previos y buscar soluciones conjuntas.	equipo de mejoramiento	1	2019/07/22	2019/12/20	16	0	

21	FILA_21	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Selección de Contratista. Se suscribió el contrato 191-2018 de acuerdo a la descripción de las necesidades, sin embargo se da terminación anticipada por motivos financieros del contratista. No obstante, en la etapa precontractual en el punto 7 Justificación de Factores de Selección se tendría en cuenta la capacidad financiera del contratista objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante	Falta de claridad en los estudios previos en cuanto al lugar de ejecución del contrato	Capacitar a los funcionarios que manejen proyectos de investigación y extensión en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, sobre la elaboración y revisión de estudios previos.	Se capacitará a los funcionarios que manejen proyectos de investigación y extensión en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, sobre la elaboración y revisión de estudios previos.	Listado de asistencia	1	2019/07/22	2019/12/20	16	0	
22	FILA_22	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HADFOI	Contrato N°092-2015 Clínicas Veterinarias. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Se suscribió el contrato UC092-2015 donde no se evidencia en el expediente contractual autorización sanitaria.	Falta de claridad y desconocimiento en el cumplimiento de la norma "Art. 64. AUTORIZACIONES SANITARIAS PARA ZOOLOGICOS Y CLINICAS VETERINARIAS. La construcción, remodelación o ampliación de zoológicos y clínicas veterinarias requieren autorización sanitaria expedida por el Servicio Seccional de Salud que tenga jurisdicción en el sitio de ubicación"	Presentar oficio de Solicitud al ente competente con el fin de evidenciar el requerimiento de la autorización sanitaria para la ampliación y modernización de la Clínica Veterinaria para pequeños animales.	Se presentará oficio dirigido al servicio Seccional de Salud donde se requirió la expedición de la debida autorizacion sanitaria para la ampliación y modernización de la Clínica Veterinaria para pequeños animales.	Oficio de Solicitud	1	2019/06/19	2019/07/31	4	0	
23	FILA_23	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HADFOI	Contrato N°092-2015 Clínicas Veterinarias. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Se suscribió el contrato UC092-2015 que no cumple con los mínimos criterios de calidad constructiva o actividades realizadas dentro del contrato que no cumplen la función para la que fueron proyectadas.	Falta de inspeccion en el cumplimiento de los requisitos minimos de los criterios de calidad constructiva o actividades realizadas dentro del contrato	Presentar documentación realizada por la supervisión del contrato UC092-2016, en la cual se evidencia las acciones correctivas tomadas por parte del contratista ML DISEÑO Y CONTRUCCION S.A.S con el acompañamiento de la Universidad.	Se enviarán las actas de comité técnico 01 del 20/04/2017, 02 del 08/05/2017 y 03 del 05/07/2017 con sus respectivos registro fotográficos	Actas de Comité Técnico	3	2019/06/19	2019/07/31	4	0	

24	FILA_24	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HADFOI	Contrato N°092-2015 Clínicas Veterinarias. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Se suscribió el contrato UC092-2015 que no cumple con los mínimos criterios de calidad constructiva o actividades realizadas dentro del contrato que no cumplen la función para la que fueron proyectadas.	Falta de inspeccion en el cumplimiento de los requisitos mínimos de los criterios de calidad constructiva o actividades realizadas dentro del contrato	Enviar el nuevo Estatuto de Contratación mediante Acuerdo N°111 de fecha junio 7 de 2017 y el Manual de Supervisión e Interventoria de la Universidad de Córdoba adoptado mediante la Resolución N°3692 de fecha 3 de octubre de 2017	Se enviará el nuevo Estatuto de Contratación mediante Acuerdo N°111 de fecha junio 7 de 2017 y el Manual de Supervisión e Interventoria de la Universidad de Córdoba adoptado mediante la Resolución N°3692 de fecha 3 de octubre de 2017	Acuerdo 111 de 2017 y Manual de Supervisión e Interventoria de la Universidad de Córdoba	2	2019/06/19	2019/07/31	4	0	
25	FILA_25	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HADFOI	Contrato N°092-2015 Clínicas Veterinarias. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) Se suscribió el contrato UC092-201 donde la falta de planeación en la etapa precontractual, falta de seguimiento técnico e incumplimiento de los fines esenciales del estado.	Ausencia de planeación en la etapa de precontractual.	Enviar formato Estudios Previos, creado de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo 111 de 2017- Estatuto de Contratación.	Se enviará el formato estudios previos, creado a lo estipulado en el Acuerdo 111 de 2017- Estatuto de Contratación, con el fin de optimizar los controles en la etapa precontractual.	FGCA-077 Estudios Previos	1	2019/06/19	2019/07/31	4	0	
26	FILA_26	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Debilidades en el seguimiento a los Proyectos de Investigación. (PLAN DE MEJORAMIENTO 2016) La Universidad de Córdoba, presentó baja ejecución de los proyectos de Investigación de vigencias anteriores correspondientes a los recursos Nación, toda vez que el Presupuesto asignado en cuantía de \$459,089,437 se ejecutó el 13% equivalente a \$59.587.150.	Los proyectos de Investigación generalmente concebido a ejercitarse en varias vigencias de acuerdo a su naturaleza y objetivos propuestos además de contar con la posibilidad de prorrogas ante contingencias presentadas.	Actualizar el procedimiento para participar, aprobar y hacer seguimiento a los proyectos de investigación con financiación interna donde se contemple las causales por el incumplimiento de los proyectos en los tiempos establecidos	Procedimiento actualizado		1	2019/07/01	2019/12/30	19	0	